



Comisión Internacional de Límites y Aguas entre México y los Estados Unidos

COMUNICADO DE PRENSA

LA SEQUÍA EN EL RÍO COLORADO DETONA MÁS REDUCCIONES EN EL SUMINISTRO DE AGUA EN MÉXICO Y LOS ESTADOS UNIDOS DURANTE 2023; SE NECESITAN ACCIONES ADICIONALES A MEDIDA QUE LOS ALMACENAMIENTOS CONTINÚAN SU RÁPIDO DESCENSO

Las asignaciones de agua del Río Colorado a los usuarios de México y Estados Unidos se reducirán en 2023 por segunda vez desde la firma del Tratado de Aguas de 1944. Las proyecciones de elevación de los almacenamientos realizados por el Departamento del Interior de los Estados Unidos y el Buró de Reclamación para los almacenamientos de la cuenca del Río Colorado indican que las reducciones serán las mayores de la historia tras la peor sequía en 23 años de la que se tenga registro. La actual sequía es la peor de los 114 años de historia registrados y una de las peores de los últimos 1,200 años. El almacenamiento total en las presas del Río Colorado es de 34% de su capacidad útil, sus niveles más bajos en registro.

La reducción en las asignaciones se realizará de conformidad con el Acta 323, un acuerdo firmado en 2017 por la Comisión Internacional de Límites y Aguas entre México y Estados Unidos (CILA). Las acciones de cooperación identificadas en el Acta incluyen la inversión en proyectos de conservación de agua, y las mismas han beneficiado a los usuarios del agua en ambos países.

El Acta 323 reconoce que ambos países reducirán el uso de su asignación anual de aguas del Río Colorado cuando se proyecte que la elevación del Lago Mead al 1 de enero sea igual o inferior a una elevación de 1,075 pies. Esto es en adición a los ahorros de agua que se inicien a partir de la elevación de 1,090 pies o por debajo de ésta, los cuales serán recuperables cuando mejoren las condiciones del almacenamiento. El Buró de Reclamación publicó esta semana el Estudio de 24 Meses del mes de agosto de 2022, por lo que se ha determinado la aplicación tanto de reducciones como de ahorros recuperables en las entregas de los volúmenes a México y Estados Unidos, debido a las condiciones de bajos almacenamientos proyectadas para 2023.

En 2023, la asignación de México se reducirá en 86 millones de metros cúbicos (Mm³) (70,000 acres-pies) y, además, México contribuirá con 42 Mm³ (34,000 acres-pies) de ahorro de agua recuperable bajo el Plan Binacional de Contingencia ante la Escasez de Agua (PBCEA), con lo cual, las entregas a México en 2023 registrarán una disminución total de 128 Mm³ (104,000 acre-pies). Los usuarios de la cuenca baja en Estados Unidos verán una reducción de 514 Mm³ (417,000 acres-pies) y un ahorro de agua recuperable de 247 Mm³ (200,000 acres-pies) bajo las políticas internas, conocidas como los Lineamientos Interinos de 2007 y el Plan de Contingencia de Sequía de la Cuenca Baja de 2019 (DCP), con lo anterior, las entregas a los usuarios de la Cuenca Baja en Estados Unidos registrarán una disminución total de 761 Mm³ (617,000 acre-pies). Como resultado de estos esfuerzos binacionales combinados, las entregas de agua del Río Colorado se reducirán en un total de 889 Mm³ (721,000 acres-pies) en 2023, lo cual representa el 8% de la asignación total normal a los usuarios de la Cuenca Baja en Estados Unidos y México.

Aún con estas reducciones y ahorros récord, los funcionarios de México y Estados Unidos reconocen que es necesario tomar más medidas -y con prontitud- en respuesta al agravamiento de las condiciones de sequía y bajo escurrimiento. Las dos mayores presas en la cuenca, los lagos Powell y Mead, alcanzaron almacenamientos bajos récord en 2022. México y Estados Unidos están trabajando conjuntamente en medidas adicionales de conservación del agua para reforzar el almacenamiento y proteger aún más las elevaciones críticas en ambas presas. Este esfuerzo incluye fondos estadounidenses adicionales a los \$31.5 millones de dólares establecidos en el Acta 323 para apoyar proyectos de conservación en México. Los esfuerzos combinados de México y Estados Unidos bajo el Acta 323 y su predecesora el Acta 319, así como otras actividades de conservación, han generado ya 5,674 Mm³ (4.6 millones de acres-pies) de ahorro de agua en el Lago Mead. Sin embargo, si no se adoptan medidas inmediatas adicionales o existe un alivio en las condiciones de sequía asociadas con el cambio climático, se prevé que los almacenamientos sigan disminuyendo rápidamente, poniendo en peligro el suministro de agua a los usuarios de toda la cuenca, incluido México. Son especialmente preocupantes las proyecciones que muestran que, dentro de los próximos años, es posible que los niveles del Lago Powell o del Lago Mead descenderían tanto que podría ser difícil extraer agua para uso agrícola y para las ciudades que dependen de este esencial abastecimiento.

Un grupo especial de trabajo binacional que se estableció a fines de 2021 ha identificado oportunidades para conservar un volumen adicional de hasta 222 Mm³ (180,000 acres-pies) en México en 2022 y 2023, para complementar las medidas que se están considerando en Estados Unidos para conservar un volumen adicional de al menos 617 Mm³ (500,000 acres-pies) al año en la Cuenca Baja. Estos volúmenes benefician el almacenamiento de las presas, disminuyendo la posibilidad de detonar mayores volúmenes de reducción.

La Comisionada Mexicana Adriana Reséndez manifestó su enorme preocupación por las condiciones que prevalecen en la cuenca del Río Colorado y la rapidez con la que están

descendiendo los niveles de las principales presas de la cuenca. Reiteró el compromiso de México de continuar trabajando en la identificación de proyectos que ayuden a la conservación de agua y a la protección de los niveles de almacenamiento en la cuenca.

Por su parte la Comisionada estadounidense Maria Elena Giner señaló que “seguiremos trabajando estrechamente con nuestras contrapartes en México para aplicar medidas adicionales de conservación del agua en respuesta a la sequía. Somos conscientes de que la conservación adicional es absolutamente crítica para proteger el suministro del agua que compartimos”.

Los acuerdos alcanzados para la reducción de las asignaciones y los ahorros recuperables reflejan la cooperación entre México y Estados Unidos en el Río Colorado desde 2007, bajo el liderazgo de la CILA, en colaboración con la Comisión Nacional del Agua de México, el Departamento del Interior de los Estados Unidos, los Estados de la Cuenca del Río Colorado en México y Estados Unidos, y otras instituciones en ambos países. Estos acuerdos reflejan un compromiso compartido de los gobiernos y las partes interesadas en ambos países para trabajar de forma proactiva con el fin de atender el potencial de reducciones sin precedente en el Río Colorado como resultado de las condiciones hidrológicas, el cumplimiento de las demandas del sistema y el incremento de las temperaturas en la cuenca.

Los administradores del agua en México y en los Estados Unidos continuarán reuniéndose para identificar medidas adicionales de conservación de agua que puedan aplicarse a corto plazo para proteger las elevaciones críticas de los almacenamientos.

Mexicali, B.C., 16 de agosto de 2022.